

XILOCA 27
págs. 77-94
2001
ISSN: 0214-1175

LA MUJER EN LAS TIERRAS DEL JILOCA TUROLENSE

José Luis Andrés Sarasa*

Resumen.— *Tras reflexionar sobre algunas de las más significativas políticas propuestas desde distintos organismos con el fin de eliminar diferencias sociales, económicas y culturales entre el hombre y la mujer, este trabajo se plantea como objetivo fundamental poner de relieve cuál es la posición de la mujer de las tierras del Jiloca turolense en los momentos en que se hacen públicas las referidas medidas. Se aborda un diagnóstico de situación con la aspiración de que sirva de base a una próxima investigación que revele cuánto se ha avanzado a lo largo de los años noventa.*

Las conclusiones a las que se llega dejan un cierto sabor agridulce, pues al pesimismo que se descubre desde el análisis cuantitativo se opone la esperanza que encierra la visión cualitativa del saber hacer de la mujer. El papel que en este periodo está jugando la mujer en la práctica totalidad de los municipios es francamente positivo para la ruptura de ciertas pautas culturales, al propio tiempo que salvaguardan unos valores culturales que se convertirán en pilares básicos del desarrollo local y la modernización del espacio rural.

Abstract.— *After reflecting on some of the most significant politics proposed from different organisms with the purpose of eliminate social, economic and cultural differences between man and woman, this job is shown as a fundamental objective to bring out which is the position of woman in the lands of Jiloca (Teruel) in the times in which the measures referred are made public. A diagnostic of the situation is undertaken with the aspiration that can be used as a basis to a next investigation that reveals how much is been moved forward through the nineties.*

* Catedrático de Geografía Urbana en la Universidad de Murcia.

Un reciente encuentro (31-I-2001) de asociaciones de mujeres de la provincia de Teruel se cerraba con una fatalista conclusión: *“La sociedad no valora lo suficiente el papel de la mujer en el medio rural”*. Conclusión que viene a reafirmar nuestra hipótesis de partida para la realización de este trabajo, gestado en base al profundo conocimiento que tenemos de un medio rural donde domina la frustración y el desencanto. Actitudes surgidas y alimentadas en proyectos nacidos con más buena voluntad que otra cosa, pero siempre con fuertes dosis de utopía. Esta conclusión y nuestra particular percepción obligan a proponer, no sin honda preocupación, reflexiones en torno a las siguientes cuestiones: ¿Pero tan poco hemos avanzado en el último decenio? ¿Qué ha sido de los múltiples acuerdos y recomendaciones aparecidos en programas, proyectos, directivas, etc., a lo largo de los años noventa?

Con la finalidad de justificar este trabajo se hace necesario recordar algunas de las más significativas y recientes de estas acciones en favor de la mujer.

La *IV Conferencia mundial de las Naciones Unidas sobre las mujeres (Pekin, 1995): Plataforma para la Acción* señala con absoluta claridad *“que el objetivo de la igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión fundamental para el logro del desarrollo, el avance social y la consolidación de la estabilidad y la democracia en todas las sociedades, lo que se traduce en un conjunto de medidas y actuaciones urgentes que los estados participantes han acordado en determinadas áreas críticas”*.

La *decisión del Consejo de Ministros de Trabajo y Seguridad Social relativa a un programa de acción comunitaria a medio plazo para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (1996-2000)*. Dotado con un presupuesto de 30 millones de ECU, crea un Comité de gestión para implicar a los Estados en la ejecución de medidas. La mayor parte de las acciones son de apoyo metodológico, técnico y financiero a proyectos integrados dirigidos a identificar y transferir buenas prácticas en los ámbitos de la economía, el empleo, la conciliación de la vida familiar y profesional y la participación de la mujer en la toma de decisiones.

El *II Plan de acción positiva para las mujeres de Aragón (1997-2000)*. En el que aparece un punto concreto a la mujer y el mundo rural. Empieza reconociendo la situación real *“la mujer rural se encuentra desfavorecida ya que sus expectativas laborales son insuficientes, existen muy pocas garantías para sus hijos, los transportes colectivos en el medio rural no cubren las necesidades y el número de centros de formación es limitado”*... *“Apenas están presentes en los órganos de toma de decisión, participan muy poco en las organizaciones profesionales de agricultores, sindicatos y cooperativas ... Por ello hay que poner en marcha medios que permitan llevar a buen término la igualdad de oportunidades para las mujeres en el medio rural”*.

Por último, aludir a que las actuales directrices de la política europea para el medio rural insisten en esta temática, son buen ejemplo las afirmaciones que hace el Sr. Fischler, miembro de la Comisión Europea, responsable de Agricultura y Desarrollo Rural, en vísperas de la celebración de la Conferencia europea sobre desarrollo rural, los días 7 al 9 de noviembre de 1997 en la ciudad irlandesa de Cork, publicada por la Revista *LEADER Magazine*. De entre la diversas cuestiones destaca la respuesta que da a la pregunta: ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentarán las zonas rurales en los albores del siglo XXI? *“Lo que yo pretendo es lograr una política integra-*

da que tenga en cuenta todas las facetas del desarrollo rural, desde el campo hasta Internet... El reto principal consiste seguramente en la necesidad de modernizar la imagen de nuestras zonas rurales, ya que, aunque la agricultura sigue siendo un elemento central en estas zonas, ya no es lo único. Por lo tanto, el desarrollo rural no es una especie de anexo a la Política agrícola común o a la política social. Por el contrario, hay que considerarlo como una política en el sentido más amplio de la palabra, basada en pilares tales como la modernidad, la igualdad de oportunidades y el enfoque global”.

El amplio contenido de los documentos aludidos, examinados a la luz de la conclusión citada al principio de estas líneas, permite trazar los objetivos de este trabajo bajo una doble perspectiva. Por una parte, hacer una diagnosis del dónde estamos cuando surgen las preocupaciones apuntadas; de otra, mucho más ambiciosa e interesante, proponer que las conclusiones a las que pueda llegarse en estas líneas sirvan de punto de partida para que en los primeros años del nuevo milenio se repita el análisis con el fin de saber a dónde se ha llegado, cuál ha sido la eficacia de las diferentes políticas, en qué se ha avanzado, qué cambios ha experimentado la sociedad rural en la valoración del papel de la mujer. Esperando y deseando firmemente que no sea del estilo visto en el primer año después de la finalización de los citados proyectos: una percepción bastante pesimista.

Para llevar a cabo este análisis se selecciona el espacio rural que constituyen las tierras que históricamente se definen como del Jiloca turolense. Se toma como base el Censo de 1991, la actualización del Padrón de Habitantes de 1998 y el Censo Agrario de 1989.

Antes de abordar tan atrayente estudio, parece oportuno hacer una importante matización, este trabajo se realiza bajo el enfoque del género, que, como es sabido, va más allá de la simplista descripción de la población desde la división sexual. Un diagnóstico que arranca de las palpables diferencias sociales, económicas y culturales que en el medio rural se dan entre hombres y mujeres y nunca en base a las diferencias biológicas que tanto predicamento han alcanzado en otros momentos para encubrir la subordinación de la mujer. Un fenómeno que, en buena medida, hoy justifica ciertos aspectos del declive por el que atraviesa el medio rural. Pero deseamos hacer hincapié en que el problema no son las mujeres, de ahí el enfoque del género, sino las relaciones culturales imperantes en un medio cerrado y dominado por el destino.

ESTADO DE SITUACIÓN EN LOS AÑOS NOVENTA

Este diagnóstico se aborda para intentar responder al por qué en dos aspectos fundamentales para la mujer, como son la participación en la toma de decisiones y sus expectativas laborales. Para ello resulta interesante saber cuántas y quiénes son, consideradas en sí mismas y respecto del colectivo de hombres, pero también en qué sectores de actividad se advierte una mayor feminización. Lógicamente la profundidad de estos análisis se ve condicionada por la naturaleza de las fuentes manejadas, en las que, como ya se ha indicado, se ha producido una lamentable regresión en la disponibilidad de información por defecto de confección de las estadísticas.

Población total y femenina

Este punto se dedica a la presentación de la población femenina desde un punto de vista cuantitativo. Para ello se confecciona el cuadro 1, que refleja como principal característica la que define a una sociedad estancada, en declive continuado. Está claro que el peso de las mujeres no supera al de hombres, cuando la situación contraria es una particularidad propia de las sociedades desarrolladas, pero además, adviértase que se produce un claro retroceso entre ambas fechas.

Esta peculiaridad que define al conjunto territorial se agudiza cuando se desciende en el análisis a nivel municipal, pero con una matización, aquellos municipios que

CUADRO 1
POBLACIÓN TOTAL Y FEMENINA

Población	Población total 1991	Mujeres 1991	% mujeres 1991	Población total 1998	Mujeres 1998	% mujeres 1998
Aguatón	32	16	50	26	16	61,53
Alba	323	156	48,29	286	141	49,3
Báguena	624	316	50,64	524	258	49,24
Bañón	226	106	46,9	180	84	46,67
Barrachina	200	100	50	170	83	48,82
Bello	474	256	54	408	220	53,92
Blancas	243	126	51,85	196	92	46,94
Bueña	123	58	47,15	107	46	42,99
Burbáguena	367	210	57,22	332	176	53,01
Calamocha	4.276	2.142	50,09	4.016	2.019	50,27
Caminreal	913	461	50,49	817	412	50,43
Castejón de Tornos	122	64	52,46	109	51	46,79
Cella	3.066	1.499	48,89	2.953	1.440	48,76
Fuentes Claras	742	371	50	665	333	50,07
Monreal del Campo	2.308	1.150	49,83	2.301	1.157	50,28
Odón	311	156	50,16	265	141	53,21
Ojos Negros	780	378	48,46	587	282	48,04
Pozuel C	148	68	45,95	113	52	46,02
Rubielos D.	73	37	50,68	60	31	51,67
San Martín	351	179	51	307	160	52,13
Santa Eulalia	1.424	744	52,25	1.241	640	51,57
Singra	118	58	49,15	99	48	48,48
Tornos	300	148	49,33	257	119	46,3
Torralba S.	252	123	48,81	221	109	49,32
Torrelacárcel	357	178	49,86	304	147	48,35
Torremocha	202	106	52,47	171	89	52,05
Torrijo	685	343	50,07	576	283	49,13
Villafranca	403	193	47,89	407	202	49,63
Villarquemado	1.053	538	51,09	1.003	501	49,95

superan la tasa comarcal presentan una situación equívoca, puesto que pertenecen al ámbito que cabe calificar de rural profundo y por ello han soportado las tasas de emigración más elevadas.

El peso de la mujer está en retroceso en todas las categorías de municipios, más acusada en los menores de quinientos habitantes y en los comprendidos entre quinientos y mil, algo más sostenida en los mayores de mil porque hay más ofertas, tanto de trabajo como de poder contraer matrimonio, aspectos que se verán más adelante. Asimismo, es interesante destacar que el retroceso del número de mujeres es mayor que el del conjunto de la población. Para los municipios menores de quinientos habitantes el retroceso del total de la población entre 1991 y 1998 es de 15,11 por 100, en tanto que el de las mujeres se eleva al 16,49. Similar retroceso se experimenta para los municipios comprendidos entre quinientos y mil habitantes, pues el total de la población desciende en un 18,14, cuando las mujeres lo hacen en un 19,19. De nuevo aparece como más sostenido el proceso en los municipios mayores de mil habitantes, puesto que el total de la población pierde un 5,32 y las mujeres un 5,48. Unos porcentajes muy preocupantes, dado que el 66 por 100 de los municipios de la comarca quedan incluidos en la categoría de menores de quinientos habitantes. El resto se reparte por igual entre las dos categorías establecidas, por lo que el porcentaje de municipios en clara regresión alcanza al 83 por 100.

Nótese que en siete municipios se produce un incremento del peso de la mujer en el conjunto de la población, de ellos seis son menores de quinientos habitantes, luego del rural profundo, y el otro es Monreal que ha experimentado recientemente una dinámica económica positiva. El número de los que han visto mermar su importancia se eleva a nueve y el resto permanece prácticamente estable, categoría donde se incluyen los mayores y más dinámicos municipios y que ejercen alguna centralidad.

Edad y feminización

La importancia de la feminización varía tanto respecto de la naturaleza de los municipios como de la edad. Para poner de manifiesto este factor se confecciona el gráfico 1, que recoge la estructura por edad de la población femenina de cada uno de los municipios, y el cuadro 2, en el que se presenta el número de mujeres que hay por cada 100 hombres. En ambos casos según la edad de las mujeres.

En el gráfico 1 se contempla como en la categoría de menores de 16 años el significado de las mujeres oscila del 3,81 de Burbáguena, municipio rural profundo con algo más de 100 habitantes, hasta el 17,74 de Monreal, el 16,74 de Cella y el 16,34 de Calamocha, los tres superan claramente la media comarcal del 13,50. Este hecho se justifica porque son los municipios con mayor población, pero también con una dinámica económica de relativa importancia respecto del ámbito territorial estudiado, además de estar bien localizados en relación a los ejes de comunicación que recorren longitudinalmente el valle. Sin embargo, Odón constituye una anomalía en el conjunto, puesto que presenta la mayor tasa, pero es debido a su condición de haber sido de los municipios que han soportado fuerte emigración.

Respecto de la categoría de los 16 a 64 años se descubre una mayor homogeneidad, pues son más de la mitad los municipios que superan la media comarcal, aunque

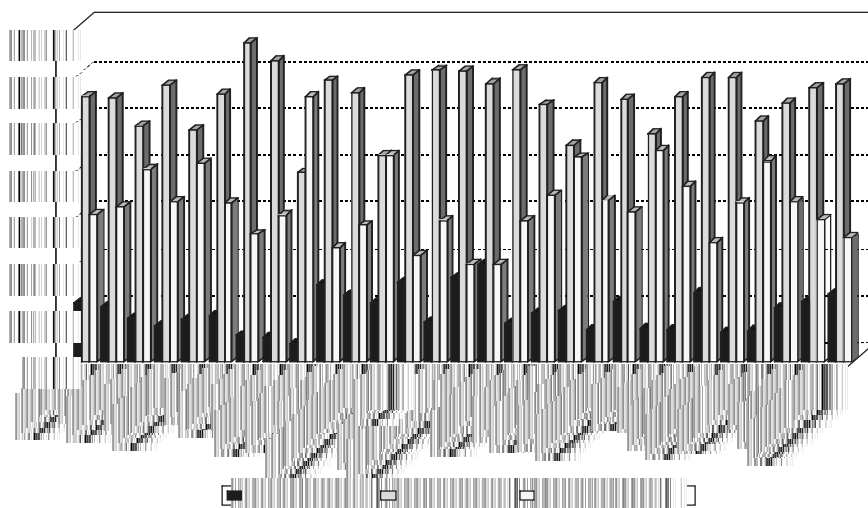


Gráfico 1. Estructura por edades % de la población femenina.

las variaciones que se encuentran son muy interesantes. El peso de esta categoría oscila del 40 por 100 de Burbáguena al 67,46 por 100 de Blancas. La importancia de esta categoría contrasta con el escaso relieve que alcanza la primera.

Por último, en la tercera categoría los índices más bajos aparecen en los municipios con más población y también con mayores potencialidades, se sitúan muy por debajo de la media comarcal (28,21). En cambio, algunos de los más deprimidos superan en esta categoría el 40 por 100.

El cuadro 2 revela que la feminización presenta una clara irregularidad, dibuja una campana invertida para la práctica totalidad de los municipios, con algunas excepciones que sólo encuentran justificación en la fuerte emigración y en la ausencia de jóvenes, pero se observa la generalización de los mayores índices en la tercera categoría de edad. En efecto, en la categoría de menores de 16 años, prácticamente en la mitad de los municipios hay más hombres que mujeres, esto se debe a razones de natalidad y es muy difícil de explicar la heterogeneidad que se presenta, puesto que coinciden los más dinámicos con los más atrasados. En la categoría de 16 a 64 años tan sólo en cinco municipios la tasa de feminización alcanza o supera los 100 (Aguatón, Bello, Blancas, Odón y San Martín). Una tendencia que se invierte totalmente para las más mayores, pues ahora únicamente son tres los municipios que no rebasan el 100 (Alba, Pozuel y Torralba). La situación resulta bastante compleja puesto que en las categorías con mayores potencialidades se registran índices inferiores al cien.

Posición en el hogar

Este punto se aborda a modo de una importante conclusión de cuanto se ha expuesto más arriba, pero también para descubrir las posibilidades que tiene la mujer

CUADRO 2
NÚMERO DE MUJERES POR 100 HOMBRES SEGÚN EDAD

Población	Menores de 16 años	De 16 a 64 años	De 65 y más años	Total
Aguatón	100	100	100	100
Alba	128	89	93	93
Báguena	85	81	163	102
Bañón	114	72	133	88
Barrachina	90	83	135	100
Bello	192	100	143	117
Blancas	70	112	110	108
Bueña	100	84	100	89
Burbáguena	53	90	241	134
Calamocho	95	94	126	100
Caminreal	91	93	136	102
Castejón de Tornos	400	72	165	100
Cella	85	91	121	95
Fuentes Claras	59	91	165	100
Monreal del Campo	98	93	126	99
Odón	100	128	127	126
Ojos Negros	86	88	113	94
Pozuel C	116	90	73	85
Rubielos D.	200	71	160	103
San Martín	92	100	113	104
Santa Eulalia	110	96	144	109
Singra	57	85	130	96
Tornos	77	83	141	97
Torralba S.	150	93	81	95
Torrelacárcel	73	98	109	99
Torre mocha	116	93	140	110
Torrijo del Campo	88	93	121	100
Villafranca	75	87	114	92
Villarquemado	95	98	129	104

de incorporarse a la vida activa según su posición en el hogar. Para tal fin se elabora el gráfico 2, que recoge la distribución porcentual de las mujeres mayores de catorce años según su estado civil.

En primer lugar llama la atención comprobar que la cuarta parte de la población está soltera. Es una de las consecuencias de cuanto se ha expuesto más arriba, la fuerte emigración no sólo retrasa la edad del matrimonio sino que empuja a la soltería a un elevado número de mujeres. Las razones son obvias. Dos factores esenciales para confirmar que la mujer de estas tierras se encuentra en un atolladero bastante frustrante, hay demasiadas disfuncionalidades que merman las perspectivas de futuro, que sin duda fuerzan a la emigración. Un fenómeno que supondrá el “cierre” definitivo de muchos de nuestros pue-

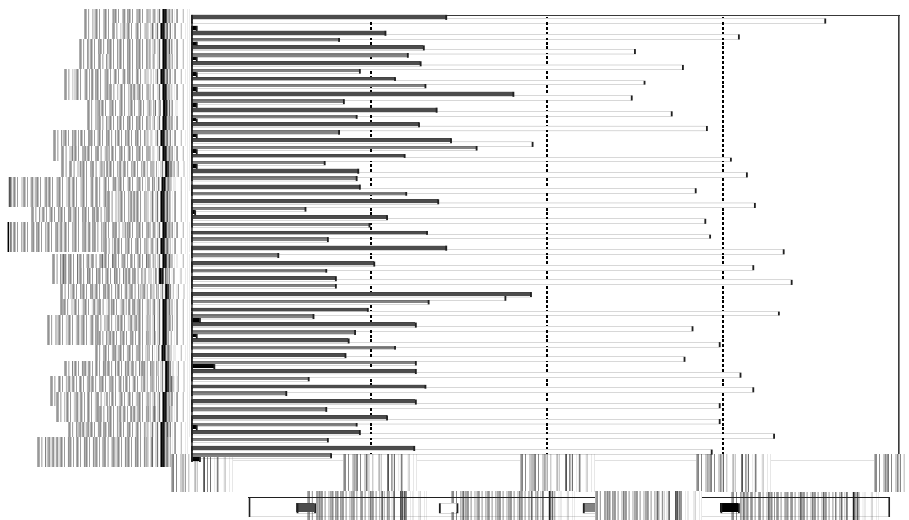


Gráfico 2. Distribución de las mujeres mayores de 14 años según estado civil.

blos. Las causas son muy simples, no tiene posibles para subsistir en su medio si no se incorpora a una actividad remunerada y además no hay muchas ocasiones para compartir su vida, dos circunstancias vitales y legítimas en toda persona.

Prueba evidente de cuanto se acaba de afirmar está, por una parte, en la analogía que presentan las tasas de los municipios con cierta dinámica reciente en su economía como consecuencia de alguna oferta de trabajo femenino, y, por otra, las de los municipios más rurales, más deprimidos, donde más adelante su muestra que buen número de estas mujeres se ocupan de la agricultura como propietarias.

Casi la mitad de los municipios superan la media comarcal y algunos muy ampliamente, como es el caso de Rubielos de la Cérida y Bello.

En el caso contrario, es decir, alejados de la media, se sitúan Pozuel, Tornos y Singra. Como ya se ha dicho, todos ellos están incluidos bajo la denominación del rural profundo. Una pauta socio-cultural tiene mucho que ver con esta situación ¿Quién cuida de los viejos?

Lógicamente el mayor índice lo alcanza la categoría de casadas, opción que responde a unas pautas culturales ancestrales y que todavía constituyen valores enraizados en nuestros pueblos. Crear un hogar como sede patrimonial y patriarcal sigue siendo un objetivo prioritario. La casa es algo más que el hogar, es la factoría de sus cosechas, en ella se llevan a cabo las actividades más importantes, es centro de cultura y formación de primer orden. Por todo ello, es preciso que la mujer de la casa (la ama, la dueña) tenga su saber hacer particular. Un papel todavía perenne e indiscutible que de modo equívoco se ha cercenado y no se ha sabido reemplazar adecuadamente.

Conviene llamar la atención sobre ciertos municipios con una colosal regresión porque el índice de casadas es muy similar al de solteras. Asimismo, sorprende comprobar

como el peso de las viudas es algo más de siete puntos inferior al de solteras. Una sorpresa positiva por cuanto se viene acusando a estos pueblos de ser lugar de pensionados y concretamente de viudas. Tan sólo en cinco municipios las viudas superan a las solteras, es por ello que puede afirmarse que nos encontramos en un espacio rural atrasado, donde la mujer tiene escasísimas posibilidades y siempre con fuertes dependencias respecto del hogar. Probablemente la razón del bajo índice de viudas está en que es una categoría que ha emigrado detrás de los hijos colocados en la ciudad. Dos circunstancias complementarias empujan a esta emigración, de una parte, su utilidad para sacar adelante a los nietos, dada la ocupación del matrimonio, por otra, el deseo de los hijos de no dejar a la abuela sola en el pueblo con escasas comodidades, ausencia de una infraestructura sanitaria de la que puede depender con frecuencia.

La importancia del divorcio es irrelevante, como consecuencia de las raíces culturales imperantes en el medio rural, aunque ya se advierte cierta ruptura.

Tasas de actividad y paro

Es preciso tener muy en cuenta tres categorías de factores para interpretar los datos reflejados en este punto. En primer lugar, las disfuncionalidades que presenta la comarca para generar empleo femenino; en segundo lugar, el arraigo de la dedicación de la mujer al hogar; por último, la falta de rigor en la confección de los datos que se manejan. Una vez reflexionado sobre estos factores es posible explicar el por qué en un espacio que soporta un largo y pronunciado declive acompañado de un no menos importante atraso, la tasa de paro femenino resulta relativamente baja, e incluso inexistente para algunos municipios que tan sólo cuentan con la oferta de la denominada ayuda familiar en la agricultura.

Para analizar tan lamentable situación se confecciona el gráfico 3, que recoge ambos índices para el conjunto de municipios. Se reflejan situaciones verdaderamente increíbles que deben ser interpretadas como imagen del alto grado de desestructuración que padece la comarca. Advuértase como municipios del rural profundo, sostenidos por una economía agraria en regresión, sometida a una reciente crisis, dan unas tasas de ocupación femenina de hasta el 50 por 100 y ninguna parada. Estamos ante un fenómeno que tan sólo tiene dos explicaciones, que las escasas mujeres en disposición de trabajar salen cotidianamente del municipio a ocupaciones en la industria o los servicios en espacios próximos y el resto se ocupa de su hogar y no muestra inquietud alguna por tener un trabajo, por lo que no aparece registrada en las tasas que se representan. No puede olvidarse que buen número de estas mujeres se ocupan en la agricultura en los momentos que las cosechas las demandan, pero no aparecen registradas como activas ni como paradas cuando cesa la actividad.

Municipios con un elevado índice de mujeres solteras y con un reciente pasado industrial son los que presentan las tasas de paro más elevadas. En cambio Calamocha, Cella y Monreal, bien porque se han equipado recientemente de actividades que ofertan trabajo femenino, bien porque están próximos a espacios con actividad femenina, ofrecen unas tasas de ocupación importantes, acompañadas de las más débiles tasas de paro. Recuerdese que estos municipios son los de mayor peso demográfico y con fuerte proporción de casadas que, como ya se ha reiterado, constituyen un colectivo que en estos espacios no entran en el mercado laboral registrado.

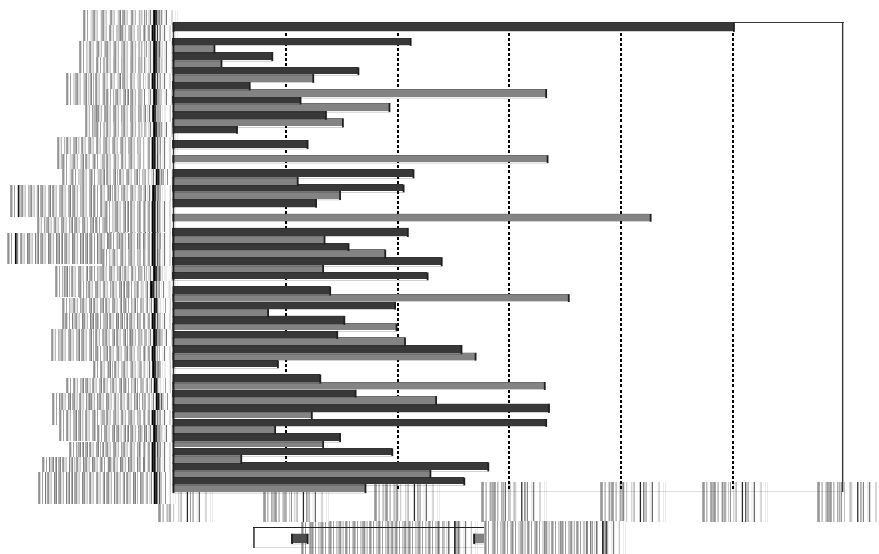


Gráfico 3. Tasas de actividad y paro de la población femenina.

Los sectores de actividad

En este punto se pretende detallar el empleo de las mujeres en los diferentes sectores de actividad, pero también poner de manifiesto en qué sectores alcanza mayor importancia la feminización. Con este doble objetivo, se confecciona el gráfico 4, que recoge la distribución de la población femenina en cada uno de los cuatro sectores tradicionales en que se divide la actividad, y el cuadro 3 que expresa la feminización de cada uno de los sectores.

Si se observa el citado gráfico 4, se encontrará que la mujer de estas tierras trabaja mayoritariamente en dos sectores dominados por el rol tradicional asignado a la mujer en el espacio rural, la agricultura, cuya mayor participación viene siendo la de ayuda, trabajo no censado ni reconocido, y los servicios, que ha constituido la salida tradicional de la mujer, como el comercio, la educación, los servicios personales y más recientemente la administración. No puede olvidarse en este punto la ambición de unos padres acomodados que cuando tenían una hija que podía hacer estudios, la enviaban a estudiar magisterio.

Asimismo, la débil participación femenina en la industria concuerda con la consideración de ser un trabajo propio del hombre. Así aparecen municipios donde no hay ni una sola mujer ocupada en este sector, nótese que las tasas más elevadas se dan en municipios que han tenido alguna tradición industrial y en los que recientemente han registrado cierta dinámica agroalimentaria. En este sentido, no puede chocar la escasa importancia que adquiere el número de las mujeres ocupadas en la construcción, sector poco conocido y apetecido por el ámbito femenino, con la particularidad de que cuantas aparecen censadas en esta ocupación lo hacen con carácter administrativo y/o comercial, dentro del complejo ámbito de la construcción.

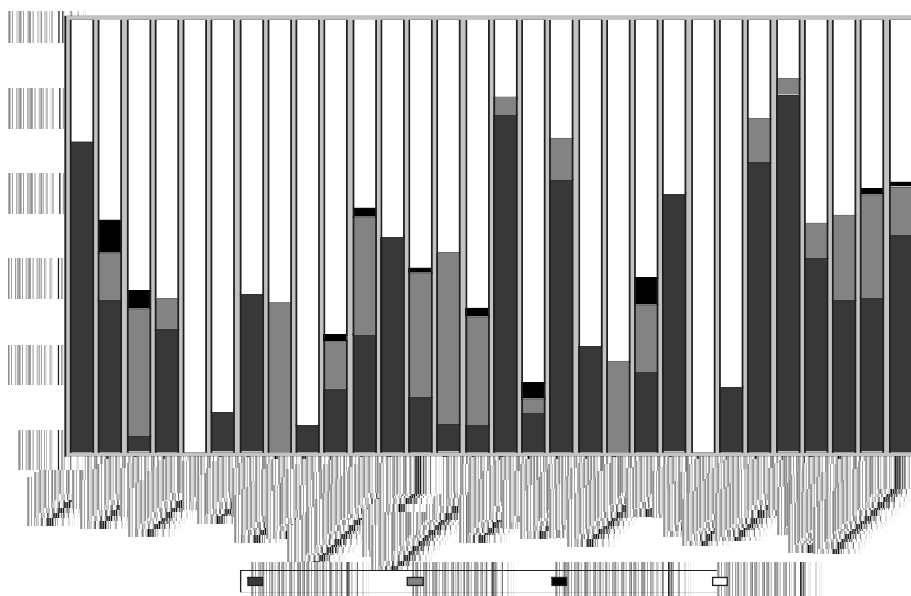


Gráfico 4. Distribución porcentual de la población femenina por sectores de actividad.

La feminización de los grandes sectores de actividad, establecidos con criterios tradicionales, pone de relieve que alcanza las máximas expresiones en los servicios y que la agricultura no es en la actualidad un destino apetecido por la mujer, pese a que en la práctica totalidad de los municipios se registran mujeres en la agricultura, lo cierto es que tan sólo en dos casos tiene relevancia pero se ve superada en valoración por la industria. Una paradoja propia del antagonismo socio-económico que se vive en buen número de estos municipios sometidos a una lucha interna por el cambio de estructuras.

El índice de ocupación en los servicios a nivel comarcal alcanza el 60 por 100, pero más de la mitad de los municipios la superan, incluso en dos de ellos todas las ocupadas lo están en esta categoría y en otros ocho suponen más de las tres cuartas partes de las ocupadas. En cambio, en la agricultura, donde tradicionalmente ha asumido una importante responsabilidad respecto de ciertas tareas y cultivos, hoy ha descendido hasta situarse muy por debajo de la cuarta parte para el conjunto comarcal, con la matización de que este peso lo registran debido a la importancia que alcanzan como propietarias. Esta circunstancia, unida a la ausencia de mano de obra masculina, obliga a la mujer en ciertos municipios a asumir directamente las tareas agrícolas. Son buen ejemplo de esta situación municipios del rural profundo con muy fuerte emigración, como Torremocha, Torrelacarcel, Singra, Pozuel, Odón y Aguatón.

Con el propósito de profundizar acerca de la influencia que ejerce la mujer en la agricultura se recurre al Censo Agrario de 1989. Lamentablemente esta fuente no ofrece toda la información precisa para juzgar adecuadamente un aspecto de tanta trascendencia en el conjunto de estas tierras. La participación de la mujer tan sólo cabe examinarla bajo el concepto de cónyuge, pero no puede olvidarse que estos datos deberán

CUADRO 3
FEMINIZACIÓN (%) POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Población	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Aguatón	45,45			66,67
Alba	16,39	50	16,67	52
Báguena	13,7	46,67	3,33	31,25
Bañón	7,27	16,67		45
Barrachina				44,44
Bello	2,19			45,23
Blancas	8,16		33,33	43,75
Bueña		16,66		40
Burbáguena	2,38			55,55
Calamocho	14,78	17,11	1,67	40,72
Caminreal	16,1	36,53	3,12	33,33
Castejón de Tornos	8,33			28,57
Cella	10,43	21,71	0,68	44,82
Fuentes Claras	3,79	36,35		35,93
Monreal del Campo	8,07	29,06	1,63	41,32
Odón	21,78	33,33		62,5
Ojos Negros	6,25	2	6,25	35,13
Pozuel C	33,33	33,33		37,5
Rubielos D.	4,54			60
San Martín		44,44		51,72
Santa Eulalia	21,1	26,7	11,66	37,69
Singra	14,28			50
Tornos				38,7
Torralba S.	4,16			52,3
Torrelacárcel	41,25	50		40,74
Torremoncha	47,16	25		28,57
Torrijo	3,61	17,85		54,38
Villafranca	15,71	40		48,27
Villarquemado	20,8	55,81	2,04	42,85

ser utilizados con sumo cuidado puesto que pueden incluir también hombres, aunque generalmente hace referencia a la mujer.

Con el propósito de brindar una orientación de cuanto significa esta ayuda como cónyuge, se confeccionan los gráficos 5, porcentaje de cónyuges por grupos de edad en la explotación agrícola, y el 6, porcentaje de cónyuges por ocupación principal en la explotación.

Puede observarse en el gráfico 5, como dos grupos de edad participan más directamente en la explotación agraria, alternando su dominio según los municipios, son el de 35 a 54 y el de 55 a 64 años. Se trata, en su mayoría de las mujeres que figuran como casadas y que aparecen reflejadas como ayudas familiares. Es una población que no

ha contado con muchas otras oportunidades y que además ha asumido su rol en el hogar, dirige una casa que se ha convertido en factoría agrícola con plena dedicación. En cambio, las menores de 34 años ya se han encaminado hacia otras salidas, tienen otras perspectivas, no acuden a la agricultura conscientes de su escasa rentabilidad y se incorporan a la industria o los servicios, aunque como se acaba de indicar mediante las migraciones cotidianas. Tan sólo llama la atención Odón, donde las jóvenes aportan el 40 por 100, un porcentaje que tiene su explicación en el alto índice que alcanza la categoría de propietarias, pues llega al 85,17 por 100 de las mujeres que ejercen alguna profesión. En el caso opuesto aparecen municipios como Monreal, Ojos Negros, Bello, Torralba, etc., que se sitúan en torno al 70 por 100.

Por último señalar que el aporte del cónyuge se realiza prácticamente en la propia explotación y que en muy pocos casos toman parte en otra actividad.

El cuadro que recoge la feminización de los sectores de actividad muestra con claridad el retroceso de la participación de la mujer en la agricultura, fenómeno del que también es muy responsable el hecho de la desaparición o fuerte regresión de ciertos cultivos que demandaban abundante mano de obra femenina, como pueden ser la remolacha o el azafrán. La facilidad para desplazarse del municipio, como consecuencia de la mayor motorización, ha dado lugar a que las ocupadas en la industria respecto de su municipio ejerzan cierto significado, como ocurre en Santa Eulalia, Torrelacarcel, Villarquemado y Villafranca, que se desplazan cotidianamente a Teruel; circunstancia que desmonta la primera idea que ofrecen los datos, que podría interpretarse como consecuencia de una reindustrialización de dichos municipios que genera puestos de trabajo femeninos.

En la práctica totalidad de los municipios se advierte la importancia de la feminización del sector terciario, donde comercio, enseñanza y administración juegan un importantísimo papel en la ocupación de la mujer, aunque, como ocurre en la industria, no es un trabajo que siempre realicen en su propio municipio, también este sector se inscribe como generador de interesantes desplazamientos cotidianos. Como aspecto negativo de este considerable peso, decir que se trata prácticamente de un terciario no productivo por lo que deja poco impacto en el desarrollo local, si se exceptúa el contar con una imprescindible renta familiar.

La situación profesional

Un aspecto de considerable trascendencia para los objetivos de desarrollo local integrado, que alcance la igualdad de oportunidades, radica en descubrir cuál es la participación de la mujer en las tomas de decisión. Para ello es preciso examinar el papel que desempeña en los sectores de actividad, esto es, si actúa como empresaria o como asalariada, si tiene capacidad de acción en la empresa o en la explotación agraria. Para tal fin se confecciona el gráfico 7 que refleja la distribución de la mujer ocupada en los tres sectores de actividad establecidos, y el cuadro 4, que expresa el grado de feminización de dichos sectores.

En el conjunto de la comarca algo más de la tercera parte de las activas se registran como empresarias. Adviértase que en aquellos municipios donde se ha registrado un

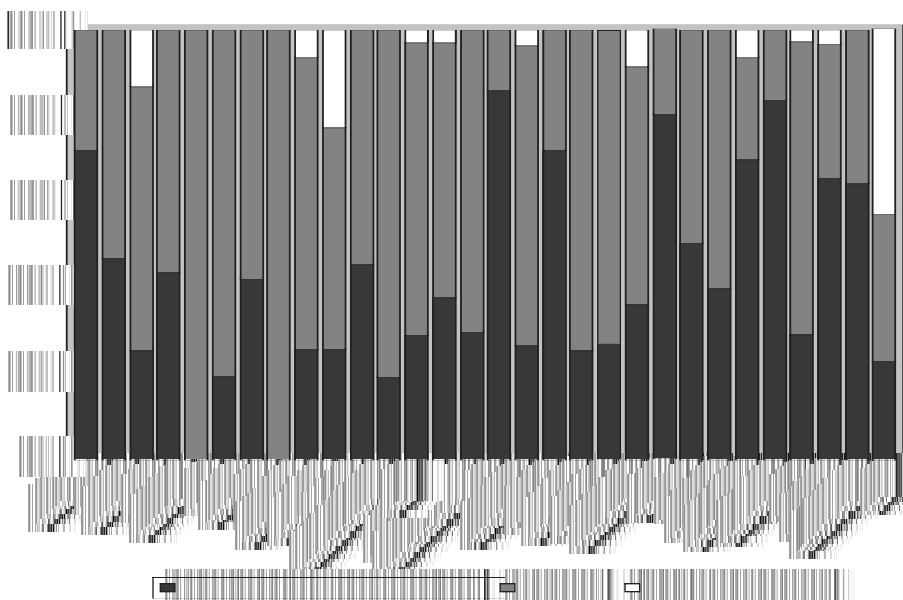


Gráfico 7. Distribución de la población femenina según situación profesional.

alto índice de participación en la agricultura, ahora es donde se presenta el mayor peso de propietarias o cooperativistas. Circunstancia que viene a confirmar el juicio emitido más arriba según el cual la fuerte emigración masculina ha dejado en manos de la mujer la tierra y su gestión. Por el contrario, más de la mitad son asalariadas, con porcentajes elevados allí donde se ha visto cierta participación en la industria.

Curiosamente la mayor feminización se descubre en la categoría “otra situación profesional”, seguida de las “asalariadas”. Datos que deben interpretarse como reflejo de la escasa capacidad de decisión que tiene la mujer en estos campos turolenses, donde en su conjunto el poder decisorio, porque también tiene la propiedad, radica en el hombre.

CONCLUSIONES

La principal conclusión que se obtiene de este análisis sobre la mujer del Jiloca turolense es que su relativa importancia cuantitativa no se corresponde con su consideración cualitativa. Sin embargo, es justo reconocer que el pesimismo con el que se aborda este estudio encuentra matices a medida que se profundiza en los diferentes puntos analizados, para descubrir que el papel que empieza a jugar la mujer es mucho más trascendente del que la sociedad le reconoce. Fundamentalmente en lo que hace referencia a su incorporación al trabajo, tanto por lo que respecta a su regresión en la agricultura como por su incorporación a la industria, y de modo especial por la fuerte feminización del sector servicios. Pero en todo ello se da una interesante circunstancia,

CUADRO 4
FEMINIZACIÓN (%) DE LA SITUACIÓN PROFESIONAL

Población	Empresarias	Asalariadas	Otra situación profesional
Aguatón	41,66	66,66	
Alba	20,97	37,5	
Báguena	6,81	19,73	100,0
Bañón	11,76	30,76	
Barrachina		30,76	
Bello	3,96	36,84	60,0
Blancas	8,92	58,33	
Bueña		20,0	
Burbáguena	7,01	50,0	100,0
Calamocha	15,76	24,38	66,08
Caminreal	19,87	27,94	
Castejón de Tornos	7,4	18,18	
Cella	17,06	24,88	40,0
Fuentes Claras	13,79	24,76	100,00
Monreal del Campo	18,93	30,15	
Odón	12,5	16,66	50,0
Ojos Negros	12,9	17,74	50,0
Pozuel C	32,0	25,0	
Rubielos D.	5,26	50,0	
San Martín	10,0	30,43	
Santa Eulalia	26,06	27,75	47,61
Singra	18,18	14,28	
Tornos	9,52	29,07	
Torralba S.	8,69	40,90	
Torrelacárcel	40,96	30,76	75,0
Torremoncha	43,85	31,25	
Torrijo del Campo	10,89	55,10	25,0
Villafranca	22,47	29,41	33,33
Villarquemado	28,31	40,44	

siempre le supone a la mujer un esfuerzo añadido, puesto que este trabajo asalariado lo realiza, en buena medida, fuera de su municipio y sin dejar de atender su hogar.

Estos desplazamientos cotidianos por motivos de trabajo presentan dos aspectos muy positivos para el reconocimiento del papel de la mujer en estas tierras. Por una parte de carácter económico, pues se convierte en población básica que ingresa en muchos casos unas rentas adicionales y en otros las suficientes para no abandonar definitivamente su pueblo. De otra parte, este desplazamiento tiene una vertiente cultural, en su trabajo en la capital provincial o en municipios próximos entra en contacto con otras sociedades donde se dan otros comportamientos como consecuencia de la ruptura de viejas costumbres y tradiciones que atenazan la vida cotidiana de la mujer,

unas pautas que llevará a su municipio, que aplicará en su hogar y contribuirá al desarrollo local de modo insospechado pero eficaz. Conocemos casos concretos de mujeres que cabe calificar de ejemplares, abnegadas en su trabajo y en su casa, que han sacado adelante a su familia con estas migraciones cotidianas, además han contribuido a que no abandonaran su pueblo y algunos de sus hijos sigan su ejemplo.

El papel de esta mujer rural es encomiable y nunca valorado, que exige mayores atenciones y otras políticas y acciones que no vemos plenamente en los programas de reuniones de asociaciones, que en la mayoría de las veces no pasan de ser meros entretenimientos cuando no de contenidos demagógicos ya pasados de moda. Programas de formación y promoción basados en el saber hacer de la mujer raras veces son contemplados. Es urgente hacer un cambio en el sentido afirmado por el Sr. Fischler.

El problema más grave de este espacio rural radica en la ausencia de ciudades pequeñas capaces de dinamizar el territorio, pues adviértase que tan sólo cinco municipios superan los mil habitantes, y dos de ellos con no pocos apuros.

Un elevado número de los municipios del Jiloca turolense son un claro ejemplo de lo que se considera como rural profundo, tanto desde su dinámica económica y social como de relación con el exterior. En esta situación no puede extrañar que la mujer haya iniciado un franco retroceso cuantitativo y cualitativo que conducirá al abandono definitivo de los pueblos. No puede olvidarse que la mujer es la depositaria del saber hacer local, y este aspecto no puede perderse, pero si continúa el retraimiento de la mujer habrá que "cerrar" el pueblo de modo definitivo.

Resulta preocupante el escaso peso que alcanzan las jóvenes, efecto pero a la vez causa de la emigración; aunque más preocupantes son los resultados de la feminización por edad, pues se revela que en un buen número de municipios todavía hay menor número de hombres jóvenes. Una situación que se repite en las mayores de 65 años, donde casi las tres cuartas partes de los municipios son el mismo número o superan a los hombres. Sin embargo, estos datos no quiere decir que el número de viudas sea muy elevado. También es cierto que esta categoría constituye un importante contingente emigratorio, salen del pueblo en busca de los hijos que se marcharon a la ciudad, donde van a ejercer su rol tradicional.

La emigración masculina, la fuerte presencia de mayores y el continuo declive económico de la comarca, son factores que contribuyen a la aparición de un elevado número de solteras, que no concuerda con el número de jóvenes, es evidente que se está produciendo un firme retraso en la edad de contraer matrimonio, una pauta que más bien parecía urbana, pero que las dificultades económicas del medio rural tiene los mismos efectos que en la ciudad.

El sector de actividad con más acentuada feminización es el terciario, sin duda, la complejidad del mismo contribuye a ello. Pero más importante resulta comprobar el retroceso del trabajo en el campo y el avance en la industria.

Por último, señalar que la conclusión más sustancial es la fuerte irregularidad que existe entre municipios y por elementos analizados, ello se debe a que la comarca carece de un lugar o lugares centrales dinamizadores del territorio, de capacidad para generar un posicionamiento concreto. En este sentido, es justo ensalzar los esfuerzos que en la actualidad realiza el Alcalde de Monreal en la modificación de la estructura

comarcal impuesta por la Diputación General. Una comarcalización cargada de irregularidades e irracionalidad, pues cercena tanto a la historia como al espacio natural y las tradiciones mantenidas por los diferentes pueblos. No se puede comprender la separación de los municipios del Río Cella de las tierras del Jiloca.

Es preciso hacer hincapié en que no es el problema de la comarcalización lo prioritario en estas tierras, sino generar políticas integradoras en todas las facetas, promover acciones a favor del saber hacer local que modernice el medio rural y facilite la incorporación de la mujer en plenitud de derechos. En una palabra, implantar los pilares a los que se fiere el Sr. Fischler, y estaremos persuadidos de que en el próximo trabajo que hemos propuesto la situación de la mujer será más optimista desde el punto de vista del desarrollo y el avance social, instrumentos fundamentales en la ruptura de unas arcaicas relaciones culturales.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLAN GARCIA, A. (1993):** La decisión de emigrar en las personas de edad. *Estudios Geográficos* nº 210, pp. 5-17.
- ALBERDI, I. et al. (1984):** Actitudes de las mujeres hacia el cambio familiar. *REIS*, Nº 27, pp. 41-59.
- BENERIA, L. (1994):** Mujer, trabajo y salud. *Revista Quadern* nº 21.
- CECA-CEE-CEEA (1992):** *Les femmes dans la Communauté européenne*. Office des publications officielles des Communautés européennes. Luxemburg.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:** "Mujeres y Hombres de Europa en 1987". *Cuadernos de mujeres de Europa*, nº 26, Bruselas.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1989):** "Mujeres y Hombres de Europa en 1987". *Cuadernos de mujeres de Europa*, nº 29, Bruselas.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1989):** "Mujeres y Hombres de Europa en 1987". *Cuadernos de mujeres de Europa*, nº 30, Bruselas.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:** "Mujeres y Hombres de Europa en 1987". *Cuadernos de mujeres de Europa*, nº 35, Bruselas.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:** "Mujeres y Hombres de Europa en 1987". *Cuadernos de mujeres de Europa*, nº 35, Bruselas.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:** "Mujeres y Hombres de Europa en 1987". *Cuadernos de mujeres de Europa*, nº 36, Bruselas.
- CUADERNOS DE MUJERES DE EUROPA Nº 36:** "El lugar que ocupa la mujer en el mercado laboral de la Comunidad Europea. Tendencias y evoluciones en los doce países de la CEE entre 1983 y 1990". *Comisión de las Comunidades Europeas*. Bruselas.
- GARCIA BALLESTEROS, A. (1986):** *El uso del espacio en la vida cotidiana*. Seminario de Estudios de la mujer, Madrid, Ed. De la UAM.
- GARCIA RAMÓN, M^ªD.; CRUZ VILLALON, J. et al. (1994):** *Mujer y agricultura en España. Género, trabajo y contexto regional*, Barcelona, Oikos-Tau.
- HARVEY, D. (1998):** *La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- INICIATIVAS COMUNITARIAS:** *Empleo y desarrollo de los recursos humanos. 1994-1999*, Unión europea, F.S.E. FEDER, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.